

## REQUISITOS PARA INSCRIPCIONES A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS 2024

### Asociados (en todas las categorías):

- Fotocopia del documento de identidad del responsable económico.
- Fotocopia del documento de identidad del deportista.
- Foto reciente digital.
- Certificación de afiliación a servicios médicos.
- Aceptación del convenio de pago y anexo número uno.
- Para pagos en físico: Entrega de pantallazo de aceptación de inscripción en el punto de información o tesorería para realizar el pago.
- Para pagos por PSE: Una vez recibido el correo de aceptación, seguir las indicaciones para realizar el pago de matrícula y primera mensualidad.

### Invitados Nuevos:

- Fotocopia del documento de identidad del responsable económico.
- Fotocopia del documento de identidad del deportista.
- Foto reciente digital.
- Certificación de afiliación a servicios médicos.
- Carta de codeudor asociado (carta de presentación de un asociado aceptando ser el codeudor de las mensualidades; especificando número de registro, nombre completo del titular asociado y nombre completo del deportista invitado con número de documento).
- Aceptación del convenio de pago y anexo número uno.
- Para pagos en físico: Entrega de pantallazo de aceptación de inscripción en el punto de información o tesorería para realizar el pago.
- Para pagos por PSE: Una vez recibido el correo de aceptación, seguir las indicaciones para realizar el pago de matrícula y primera mensualidad.

**Nota:** Se revisará internamente el historial de pagos del 2023; una vez completada la revisión, se enviará un correo informando la aceptación o no al programa de escuelas.

**DISCIPLINAS:** Ajedrez, Arqueros, Baloncesto, Ballet, Béisbol, Bolos, Fútbol, Matrogimnasia, Polimotor Taekwondo, Tenis de Campo, Tenis de Mesa y Voleibol.

## UNA VEZ OFICIALIZADA LA INSCRIPCIÓN, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA:

- **PARA RETIROS:**

Informar por correo electrónico a [fredy.obregon@clubecopetrol.com](mailto:fredy.obregon@clubecopetrol.com) y [mackenzie.betancourt@clubecopetrol.com](mailto:mackenzie.betancourt@clubecopetrol.com) con la siguiente información:

- Motivo del retiro.
- Fecha del retiro, no menor a 30 días.
- Nombre del responsable económico de las mensualidades.
- Firma del responsable económico.

- **PARA CAMBIO DE DISCIPLINA:**

Enviar carta al área de deportes a través de los correos [fredy.obregon@clubecopetrol.com](mailto:fredy.obregon@clubecopetrol.com) y [mackenzie.betancourt@clubecopetrol.com](mailto:mackenzie.betancourt@clubecopetrol.com) antes del cambio, ya que los profesores no están autorizados a llevar a cabo este tipo de procesos.

- **PARA INCAPACIDADES MÉDICAS:**

La exoneración de pago de una mensualidad será válida por incapacidad médica mayor a 15 días. La incapacidad deberá ser enviada a los correos [fredy.obregon@clubecopetrol.com](mailto:fredy.obregon@clubecopetrol.com) y [mackenzie.betancourt@clubecopetrol.com](mailto:mackenzie.betancourt@clubecopetrol.com) para oficializar el trámite. No se tendrán en cuenta incapacidades fuera del periodo definido por el profesional de salud.

- **PARA EXONERACIÓN DE PAGOS:**

No están autorizadas, excepto por incapacidad médica certificada por el tiempo estipulado en dicha incapacidad. En otros casos, los valores de mensualidades seguirán vigentes y deberán ser cancelados en su totalidad.

- **CASOS DE MORAS:**

Los pagos no realizados seguirán vigentes hasta el momento de su cancelación, sin importar el tiempo de mora.

## GENERALIDADES:

- Es indispensable presentar la totalidad de los documentos solicitados; esta será la única forma de oficializar la inscripción.
- Los invitados con cartera pendiente en cualquier periodo no serán admitidos en el programa.
- Los instructores contarán con una lista que relaciona oficialmente a los niños inscritos. Si no se encuentra dentro de la lista, por favor, acérquese al área de deportes. Los profesores no están autorizados a agregar participantes a la lista.
- En los eventos Macro realizados por el Club Ecopetrol, las escuelas deportivas no tendrán clases, y las mismas no serán recuperadas.
- El valor cancelado es único y no tendrá reembolsos ni descuentos, excepto por incapacidad médica certificada por el tiempo estipulado en dicha incapacidad.
- Todos los niños menores de 4 años ingresarán primero a una valoración por parte de la disciplina de Polimotor.
- Cuando las inasistencias sean mayores a un mes, el área de deportes automáticamente entenderá que el deportista se retira del programa.